

Unión Taurina

DIRECTOR: Policarpo Sánchez Miércoles 20 de junio de 1923 Año I.-Núm. 8 GERENTE: José Rodríguez

Redacción y Administración: Infante, 10 MADRID *****



❧
*El gran torero
mejicano
JOSÉ FLORES
esperanza muy
legítima del arte
taurino.*
❧

❧
*Alternativa de
JOSÉ FLORES,
en Barcelona
el 3 del actual, de
manos de Rodolfo
Gaona.*
❧

GUIA TAURINA

Matadores de toros

Angel Fernández (Angelete). Apoderado D. Ricardo Hernández, Alfonso XIII, número 8, Cáceres.

Antonio Márquez. Apoderado D. Mariano Portela, Colegiata, 2, Madrid.

Diego Mazquiarán (Fortuna). Apoderado D. Joaquín Gómez de Velasco, Lagasca, 123, Madrid.

Elías Chaves Arequipeno. Apoderado D. Avelino Blanco, Bastero, 15 y 17, Madrid.

Emilio Méndez. Apoderado D. Vicente Montes, Santa Lucía, 1, Madrid.

Fausto Barajas. Apoderado D. Francisco López, Farmacia, 8, Madrid.

Francisco Martín Vázquez. A su nombre, Resolana, 1, Sevilla.

Francisco Peralta (Facultades). Apoderado D. Manuel Rodríguez Vázquez, Palafox, 16 duplicado, Madrid.

Félix Merino. Apoderado D. Francisco Martínez, Garloqui, 4, Valladolid.

José Flores (Camará). Apoderado don Eduardo Bermúdez, Santa Brígida, 4, Madrid.

José Gómez (Joseito de Málaga). Apoderado D. Eduardo Bermúdez, Santa Brígida, 4, Madrid.

Joselito Martín. A su nombre, Jacometrezo, 80, Madrid.

José Ramírez (Gaonita). Apoderado D. Ricardo Olmedo, Bastero, 11, Madrid.

José Roger (Valencia). Apoderado don Antonio García Carrillo, Salitre, 10, Madrid.

Juan Anlló (Nacional II). Apoderado D. Manuel Rodríguez Vázquez, Palafox, número 16 duplicado, Madrid.

Juan Belmonte. Apoderado D. Joaquín G. de Velasco, Lagasca, 23, Madrid.

Juan Cecilio (Punteret). A su nombre, Santos, 10, Madrid.

Juan Luis de la Rosa. Apoderado don Juan de la Rosa, Rivero, 13, Sevilla.

Juan Silveti. Apoderado D. Manuel Rodríguez Vázquez, Palafox, 16 duplicado, Madrid.

Julián Sáiz (Saleri II). Apoderado don Antonio García Carrillo, Salitre, 10, Madrid.

Luis Freg. Apoderado D. Antonio García Carrillo, Salitre, 10, Madrid.

Manuel Belmonte. Apoderado don Eduardo Pagés, Andrés Borrego, 15, Madrid.

Manuel García (Maera). Apoderado D. Joaquín Gómez de Velasco, Lagasca, 23, Madrid.

Manuel Jiménez (Chicuelo). Apoderado D. Eduardo Borrego, Alameda de Hércules, 76, Sevilla.

Manuel Soler (Vaquerito). Apoderado D. Matías Retana, Caramuel, 3, Madrid.

Marcial Lalanda. Apoderado D. Manuel Pineda, Trajano, 35, Sevilla.

Nicanor Villalta. Apoderado D. Matías Retana, Caramuel, 3, Madrid.

Pablo Lalanda. Apoderado D. Manuel Pineda, Trajano, 35, Sevilla.

Pedro Pouly. Apoderado D. Eduardo Pagés, Andrés Borrego, 15, Madrid.

Rafael Rubio (Rodalito). Apoderado D. Manuel Acedo Albaladejo, Latoneros, 2, Madrid.

Ricardo Anlló (Nacional). Apoderado D. Manuel Rodríguez Vázquez, Palafox, 16 duplicado, Madrid.

Rodolfo Gaona. Apoderado D. Manuel Rodríguez Vázquez, Palafox, 16 duplicado, Madrid.

Vicente Segura. Apoderado D. Antonio Gallardo, San Carlos, 12, Madrid.

Victoriano Roger (Valencia II). Apoderado D. José Roger, Aduana, 26 triplicado, Madrid.

Matadores de novillos

Alfonso Pozo Redondo. Apoderado don Francisco Fina, Zurita, 29 y 31, Madrid.

Alfonso Gómez (Finito). Apoderado don Francisco Fernández, San Bernardo, 44, Madrid.

Angel Baamonde. Apoderado D. Antonio Ferrón, Espíritu Santo, 24, Madrid.

Angel Castejón. Apoderado D. Cecilio Isasi, Huertas, 69, Madrid.

Angel Moya (Angelete II). Representante D. Agustín Carbojo, Villanueva del Rey (Cuenca).

Antonio de la Haba (Zurito hijo). A su nombre, Hinojos, 10, Córdoba.

Antonio Carriches. Apoderado D. Juan Antonio Martínez, Bastero, 20, Madrid.

Antonio Posadas. Apoderado D. Alejandro Serrano, Lavapiés, 4, Madrid.

Antonio Romero. Apoderado D. César Alvarez Nieto, Paseo del Prado, 50, Madrid.

Antonio Sánchez Torres. Apoderado D. Jose Conesa, Latoneros, 2, Madrid.

Antonio Vázquez Ríos. Apoderado don Juan Antonio Martínez, Bastero, 20, Madrid.

Antonio Armenta. Apoderado D. Antonio Ferrán, Espíritu Santo, 25, Madrid.

Aurelio Alcolado. Apoderado D. Cándido Santos, Luisa Fernanda, 16, Madrid.

Avelino David. Apoderado D. Mariano Garcés, Alcalá, 154, pral. Madrid.

Benito Durán (Guerra). Apoderado D. Juan Gámez (Rizao), Ave María, 30, Madrid.

Benito Martín Rubichi. Apoderado don Apolinar García Martín, Paseo de las Acacias, 15, Madrid.

Cándido Velasco. Apoderado D. Santiago Aznsr, Embajadores, 54, Madrid.

Carlos Gómez. Apoderado D. Emilio Fernández Garrido, Bravo Murillo, 12, Madrid.

Cayetano Ordóñez (Niño de la Palma). Cabeza, 3, Málaga.

«Cuadrilla Juvenil Madrileña». Francisco Esteire (Palomino) y Pepito Iglesias. Apoderado D. Manuel Rodríguez Vázquez, Palafox, 16 duplicado, primero, Madrid.

Daniel Moreno (Morenito de Sevilla). Apoderado D. Isidro Alvarez Alonso, Travesía del Conde Duque, 8, Madrid.

Domingo Hernández. Apoderado D. Matías Retana, Caramuel, 3, Madrid.

Domingo Uriarte. Apoderado D. Avelino Blanco, Bastero, 15 y 17, Madrid.

Eduardo Pérez (Bogotá). Apoderado D. César Alvarez Nieto, Paseo del Prado, 50, Madrid.

Emilio Fernández Prieto. A su nombre, Placentines, 27, Sevilla.

Emilio Jericó. Apoderado D. Santiago Aznar, Embajadores, 53 duplicado, Madrid.

Emilio Rey. Apoderado D. Antonio Miguel Requejo, Bastero, 25, Madrid.

Emilio Rodríguez. Apoderado D. Pascual Ballester, Visitación, 5 (Colmado), Madrid.

Fernando Vázquez. Apoderado don Apolinar García Martín, Paseo de las Acacias, 15, Madrid.

Fermín Esteban. Apoderado D. Vicente Montes, Santa Lucía, 1, Madrid.

Fermín Guerra. Apoderado D. Matías Retana, Caramuel, 3, Madrid.

Fermín Muñoz (Corchaño hijo). Apoderado D. Isidro Amorós, Cabestreros, 4 y 6, Madrid.

Francisco Checa. Apoderado D. Francisco López, Farmacia, 8, Madrid.

Francisco Díez Durruti. A su nombre, Jesús del Valle, 5, Madrid.

Francisco Domínguez (Redondo). Apoderado D. Isidro Alvarez Alonso, Travesía del Conde Duque, 8, Madrid.

Francisco Gancerán (Morenito de Córdoba). Apoderado D. Juan Gámez (Rizao), Ave María, 30, Madrid.

Francisco Martínez Redondo. A su nombre, Juan de la Hoz, 9 (Guindalera), Madrid.

Francisco Montero. A su nombre, Gloria de Ruiz Jiménez, 1, Madrid.

Francisco Mons. Apoderado D. Diego Blanco, Buenavista, 25, Madrid.

Francisco Prado (Romerito). A su nombre, Club Angelete, Aldana, 8, Cáceres.

Francisco Tamarit Chaves. Apoderado D. Manuel Acedo Albaladejo, Latoneros, 2, Madrid.

Felipe Murillo (Cano). Apoderado don Francisco Castillo, Hileras, 4, Madrid.

Ginés Carrión. A su nombre, Verónica, 13 y 15, Madrid.

Ginés Hernández (Ginesillo). A su nombre, Cabestreros, 4 y 6, Madrid.

Gregorio Garrido. Apoderado D. Antonio García Carrillo, Salitre, 10, Madrid.

Isidro Abad (Macareno). Apoderado D. Fernando Soler, C. Tomasos, 46, bajo, Valencia.

Isidro Todó (Alcalareño II). Apoderado D. Matías Retana, Caramuel, 3, Madrid.

Isidro Feros (Crespito). Apoderado don Francisco Castillo, Hileras, 4, Madrid.

Jesús Pintado (Pintao). Apoderado don Antonio M. Requejo, Bastero, 25, Madrid.

Joaquín Manzanares (Mella). Apoderado D. Antonio Simón, Augusto Figueroa, 9, pral. Madrid.

José Abia. A su nombre, Ramona de la Presilla, 2, Puente Vallecas.

José Belmonte. Apoderado D. Eduardo Pagés, Andrés Borrego, 15, Madrid.

José Carralafuente. Apoderado D. Antonio Gallardo, San Carlos, 12, Madrid.

José Castelló (Rosales). Apoderado don José Villanueva Martínez, Tribulete, 15 duplicado, Madrid.

José Flores. Apoderado D. Manuel Rodríguez Vázquez, Palafox, 16 duplicado, primero, Madrid.

José Jiménez (Pepete II). Apoderado D. Juan Jiménez, Carretera de Valencia, 69, Puente de Vallecas, Madrid.

José López (Iguño). Apoderado don Blas Gratal, Mayor, 28, Madrid.

José Miragaya. Apoderado D. Isidro Melero, Augusto Figueroa, 41, Madrid.

José Moreno (Morenito de Zaragoza). Apoderado D. César Alvarez Nieto, Paseo del Prado, 50, Madrid.

José Paradas. Apoderado D. Vicente Montes, Santa Lucía, 1, Madrid.

José Pérez (Carnicerito II). A su nombre, Teruel, 54, Madrid.

José Salas. Apoderado D. Francisco Fina, Zurita, 29 y 31, Madrid.

Juan Domínguez. Apoderado D. Cecilio Isasi, Huertas, 69, Madrid.

Juan González (Almenseño II). Apoderado D. Eduardo Bermúdez, Santa Brígida, 4, Madrid.



EL HOMENAJE MÁS JUSTO Y MERECIDO

La cruz de Beneficencia se ha otorgado a Bombita

A la misma hora en que el presente número llegue a tus manos, lector, se habrá acabado de celebrar la solemne ceremonia de hacer entrega a Ricardo Torres de la cruz de Beneficencia que el Estado, y a petición de la Asociación de Toreros, le concede por su extraordinario espíritu de generosidad, filantropía y fraternidad.

Nosotros, los redactores de UNION TAURINA, subalternos los más humildes del toreo, no tenemos que esforzarnos mucho para evidenciar nuestro júbilo por este venturoso suceso, nuestra adhesión al gran Bombita, nuestra gratitud por su obra. Todos hemos recibido el beneficio de su genial concepción; todos hemos visto ahorrada una hora de dolor, mitigada una angustia, calmada una pena, remediada una necesidad, merced a la Asociación de Toreros, que se fundó porque hubo en el mundo un hombre que se llamó Ricardo Torres, con un corazón grande y generoso, y un alma noble y altruista.

En el pecho de Ricardo van a depositar, las manos temblorosas de emoción, un inválido del toreo, una viuda y un huérfano, la preciada insignia, que sólo se concede a los corazones magnánimos. Por la representación de ellos, todos los toreros de España expresan a Ricardo su gratitud. No es momento de hacer frases: es momento de llorar de emoción y dar sólo tregua a las lágrimas y sollozos para elevar plegarias al cielo en súplica de que premie con venturas sin fin a nuestro bienhechor.

Toreros, los que asistáis a la fiesta de hoy, y los que, desde lejos, en ella tengáis puesto vuestro pensamiento: ¡Día grande, día venturoso es éste! Honramos a Ricardo con una fiesta de gratitud, adornamos su noble pecho con la más preciada condecoración, le hacemos objeto de nuestro efusivo entusiasmo, pero no olvidar que la mayor alegría que podemos dar a Ricardo, la satisfacción más íntima, está en continuar su obra, en afirmarnos solemnemente en el juramento de no desmayar en el empeño de hacer grande, poderoso, el Montepío, olvidando para ello toda lucha y toda separación de clases o de ideales.

Ante el dolor, todos somos uno; para continuar la obra de Ricardo no hay distingos ni excepciones. El pensó en los heridos, en las viudas, en los inútiles, en los huérfanos, en toda la tragedia que lleva en su seno esta hermosa fiesta, de la que somos parte esencial; sólo en eso pensó, y en eso debemos pensar nosotros.

Al ungir su pecho con la cruz de Beneficencia, la clase de toreros se siente fortalecida y levantada.

Se ha premiado lo que es más digno de enaltecer en el hombre; el amor al prójimo.

¡Que en ese santo amor vivamos; todos siem pre unidos!
*Policarpo Sánchez (Poli), José Rodríguez (Pepillo),
Antonio Lozano Gea, Luciano Bilbao, Anastasio Oliete
(Veneno), Juan de Lucas.*

¡NO QUIEREN QUE HAYA PAZ!

Las injustas represalias de los que, ciegamente, van contra sus compañeros, por más humillarse a las Empresas

¡No podía ocurrir otra cosa! ¡Era de esperar! La Sociedad de Matadores de Toros y Novillos, hijuela claudicante de la Unión de Empresas, está tomando represalias del peor carácter contra aquellos pundonorosos artistas que no se avinieron a pasar por bajo las «horcas claudinas» de los capitalistas, en horas de lucha por la reivindicación de los derechos del artista.

Vencieron un día, porque, por desgracia, tienen puesto el pie, no en el cuello, pero sí en el estómago de la clase de toreros. Mala consejera es el hambre, y esta vez, ella fué causa de que se apuntaran los enemigos del torero un indiscutible éxito. Lo lograron, porque se dió el incomprensible hecho absurdo de que los matadores se revolvieran contra los subalternos e hicieran el juego de las Empresas. Es decir, se aliaron con el enemigo común, de ellos y de nosotros. ¡Y ni siquiera tuvieron el pudor de exigir que o se tomasen represalias...!

Y ahí está el caso de los Nacionales, y singularmente de Juan. Respetamos las razones que pudieran pesar en el ánimo de Juan Nacional para separarse de la línea de conducta que su hermano Ricardo se había trazado. Lo cierto es que claudicó, que se avino a pedir su ingreso en la Sociedad de Matadores, que con ello dejó reconocida su pasada equivocación, y dió mayor realce al éxito de los capitalistas...

Pero Juan tenía que sufrir las represalias, y ya que no se le hace víctima de ellas abiertamente, se sigue con él un procedimiento jesuítico, se le acepta la petición de ingreso, se le escucha el «yo pecador» que entona, y luego, antes de darle la absolución, o de dictar noble y claramente una sentencia condenatoria, se le tiene detenido su ingreso un día y otro, y otro...

Y entretanto, las Empresas cierran su carteles de feria, acaba la temporada de Madrid, se ultiman las fiestas más importantes, y Juan Anlló no puede contratarse más que en plazas de exigua categoría. A sustituirle viene Dominguín o Salazar, que para estos afectos tomará en seguida la alternativa.

Y Juan y Ricardo, Pepe y Victoriano, Emilio y Rodolfo y Facultades, es decir, lo más saliente de la torería actual, los que por sus propios méritos lograron un puesto de primera línea, se ven excomulgados, abierta o embozadamente, porque así conviene a la Sociedad de Matadores y a la de Empresarios.

¿Qué hacer? ¿Cómo librarse de esas tiranías?

Seguros estamos de que a diario se hacen estas preguntas todos los perjudicados. Un poco flacos de memoria, olvidaron ya que en sus manos tuvieron el éxito, y lo abandonaron.

Pero no importa. Ellos y los otros, y todos los que viven de «arrimarse al toro de verdad» y no de «arrimarse a las Empresas», tarde o temprano, tendrán que venir a formar en el frente común y para combatir contra el común enemigo, que no es otro, que no puede ser otro que el explotador, y más todavía que él, el intermediario, el *parásito*, el que come a dos carrillos y todo lo enreda y entorpece para mejor medrar a costa de unos y otros.

¡Ciego hace falta ser para no ver esto! Pero la realidad no tardará en alumbrar esas cegueras. ¡La oveja no puede nunca esperar protección del lobo! ¡Este vive de devorarla!

¿Os dejaréis vosotros devorar como infelices carneros, toreros de todas las categorías?

LOS ILUSOS

DICTADURA

He leído en nuestro número anterior la lista de Plazas no asociadas que figuran en España; he leído el núcleo de matadores que tampoco figuran dentro de la omnipotente sociedad de empresarios y sus acólitos, los que figuran dentro de la mencionada hermandad, lo sabemos de memoria; dos de sus principales figuras. Fortuna y Maera, se han contratado por dos corridas en el presente mes, en una de las muchas Plazas no asociadas, la de Cáceres; ¿qué determinación tomarán con los citados espadas los que rigen sus destinos? ¿Los expulsarán de sus dominios?; yo creo que así ocurra, pues de suceder lo contrario, ya sería una Sociedad muerta, apenas venida a la vida; y si los expulsan, ¿qué les queda?; nada, o casi nada.

¡Compañeros! De este modo, los mismos que se unieron para aplastarnos por falta de campo donde desenvolverse, ellos mismos nos lo darán todo ganado por su completa desmoralización. ¿Se han dado cuenta los señores Retana, Pagés, Pineda y comparsas, del número y calidad de asociados que les va a quedar al finalizar el mes? ¿Han pensado los que le quedarán a fines de junio, y así sucesivamente hasta terminar la temporada actual? ¡Qué solos se encuentran los mueritos! ¡Ellos, que soñaban con el reparto social! Al igual que aquel iluso Cañizares, que creía verse gobernador de una Insula, ¡pobres! ¿Pero cómo en sus huecos cerebros se engendró tamaña idiotez? Su soberbia los cegó, y su misma soberbia los derribó del pedestal donde estaban colocados, por falta de cimientos en su base.

¡Toreros!, ved cómo por sí mismos, los que creían destrozarnos, se destrozaron ellos unos a otros; ved cómo todo lo que no se basa en un firme ideal, al menor sople viene a tierra; ved el ejemplo tan grande que nos dan para el porvenir; creo nos servirá de lección para lo sucesivo, en que ni un solo momento nos debe abandonar la fe firme en nuestra Sociedad, por la que todos estamos obligados a sentir amor sincero, amor leal, amor de madre, que es lo que ella siente por todos sus hijos; ¡ánimo, compañeros!; ¡no decaer un momento!; la victoria se avecina a pasos agigantados; ¡viva la unión!—M. R. G.

Va las Empresas asociadas están enseñando los colmillos a los mismos que les han ayudado a entronizarse; después de los primeros vetos a todos los toreros que no se pusieron de su parte, se meten a reglamentar a todos los que se encuentran bajo su amparo, les señalan el máximo de corridas que han de torear y el dinero que por ellas han de cobrar; esto lo hacen con los que están en las líneas avanzadas; ¿qué les va a quedar a los que quedan a retaguardia? las piltrafas y los huesos, las ganaderías duras y de poco cartel y las plazas de infima categoría, contando con que estén dentro de su Sociedad, que, como no están, no tendrán lugar de poder actuar; así paga en toda ocasión el potentado al que tiene en la baja condición de criado, con desprecio y moviendo el látigo a derecha e izquierda, a fin de que no quede un lado de la cara sin el surco de la tralla; ¿se van fijando bien en este caso todos los matadores, del atropello que con ellos cometen los mismos que antes les ofrecieron la luna? (y sólo les enseñan los cuernos); ya pueden ver la obscuridad en que se hallan sumidos, sin otro recurso que mendigar a su dueño y señor unas migajas del opulento banquete; vean si esta forma de vivir es digna de hombres en estos tiempos que corremos, y cuando ya hace muchos años se abolió la esclavitud en todas partes del mundo, aquí entre nosotros haya seres que se presten dócilmente a llevar la argolla del presidiario, sin darse cuenta que sus verdugos, al meterlos en la mazmorra en que los han sumergido, no han pensado ni por un momento en sacarlos a luz y, por ende, los condenan a la inercia con un refinamiento de crueldad sólo comparable a los tormentos que aplicaban en tiempos de Felipe II.

No se han fijado los matadores que hasta la novel Empresa de Tetuán los explota exigiéndoles a los debutantes 500 pesetas, ofreciéndoles a otros cantidades irrisorias y sólo a algunos les dan lo suficiente para que paguen sus gastos; ¿y habéis de seguir sufriendo con mansa resignación tanto vejamen?; en ustedes está reivindicarse, sacudiendo el yugo opresor, siendo ustedes los que pongan precio a vuestro trabajo y no nadie; siendo ustedes los que lo limiten y no sufrir la tasa que os quieren imponer; siendo ustedes los que debéis apartaros sin dilación del lado del que os tiraniza y que con el cuento de la gallina de los huevos de oro os engaña como niños y como maniqués os maneja.

Es natural que algunos no estén conformes con esta teoría; tengo la íntima satisfacción que con los dedos de

Aviso a nuestros suscriptores

Los señores suscriptores que no reciban con regularidad esta Revista pueden dirigir sus reclamaciones a Infante, 10. Asimismo se recuerda que encontrarán sus recibos de suscripción en nuestra Administración, y en provincias en manos de los delegados de las Sociedades de Picadores y Banderilleros.

A. MARTIN Corredera Alta, 21, dupdo.
MADRID

Carretas, 20



Camisería Ruiz



Fuencarral, 96

Sastre especial de toreros

Especialidad en trajes de vestir.

una mano se pueden contar y sobren dedos, y sólo en este caso se encontrará alguno que, sin mérito ninguno como artista y sólo por simpatías del amo le den un buen número de corridas, las que ni en sueños pensó torear en su vida, mientras otros que pudieran labrarse un porvenir con su valor y su arte, a éste lo arrinconan para que nunca pueda respirar e independizarse; ¡matadores! ¿no sentís el dolor del trallazo en vuestro rostro?; despertad del letargo en que estáis sumidos, daos cuenta de que juntos con el amo siempre seréis los esclavos, ved la lucha que de largos años sostienen el capital y el trabajo, ved que nunca pudieron ir juntos de la mano, como nunca podrán ponerse de acuerdo el ratón y el gato; y si vuestra liberación la tenéis apartándoos de los explotadores, háganlo hoy por si mañana es tarde.

Los grandes enemigos del toreo

A todos los toreros en general—me dirijo al que figura en la cabeza como al que radica en la cola—, oso preguntar a todos: ¿Quién es vuestro enemigo secular? Son varios; pero yo me voy a permitir señalar los dos principales: en primer lugar se encuentra el satélite que llamamos apoderado, y entre los que sobresalen Pineda, Pajés, Soto, Serrano, Argomániz y Vázquez. ¡Vaya un sexteto para las tardes en la carrera! Los hay flautistas de primer orden.

Este sujeto, que en todas partes se filtra (algunas por mal sitio); este sujeto, va guiado por la codicia, sin importar plaza ni ganadería; este señor, que suele representar a seis o siete toreros, ¿cómo ha de arreglárselas para firmar corridas a tan diversos representados? Pues muy sencillo; siempre tiene a su cargo alguna figura, o que esté para escalar esa altura, y a la sombra de éste impone a otros de los restantes, siempre con la vista fija en la doble comisión, siempre atento a su egoísmo particular, y cuando alguna Empresa no accede a las imposiciones del polilla, se quedan sin torear ambos matadores, y al que por sus méritos debía torearla, al que la Empresa no le regateaba nada, a éste se le da una excusa cualquiera, se le dice que el tirano, que todo lo quiere, no le daba el dinero que el artista por sus méritos indiscutibles debía de ganar, y el matador queda convencido hasta la médula de los buenos oficios de su apoderado, dándole la razón y maldiciendo a la Empresa egoísta y usurera, que no supo apreciar su justo valor de artista; y así, un día y otro, todos los toreros luchan con la muerte por esas plazas para poder vivir, mientras el personaje entrometido, sentado en su casa al lado de los suyos, alejado de todo peligro, o en el café con los contertulios, disfruta tranquilamente del dinero que a costa del torero ganó, y atropellando al subalterno, amenazándolo con ser expulsado por el jefe, claro que mediante el consejo del apoderado, de que tal o cual subalterno más bien perjudica que beneficia al jefe con su actuación, y muchos dirán: «Yo no entiendo esto; el matador debe ser un sér inconsciente cuando tan vulgarmente se deja engañar». ¿Cómo es posible que un hombre que tanto rue-

da por el mundo se convenza tan fácilmente? No es extraño; el torero, todo hombre, todo corazón, no vive ni piensa más que en su arte y para su arte; vive una vida de continuo malestar, motivado por el ajeteo del ir y venir, y cuando tiene unos días de asueto, si no los dedica al campo, la corte de amigos aduladores de la ciudad contribuyen a amargarle los días que tuvo libres para el reposo.

Todavía hay muchos incautos que, deslumbrados por el oro y la seda, envidian la vida del torero como si fuera una cosa sobrenatural, sin ver que si por fuera todo es brillo, por dentro se amasa la tragedia, está llena de amarguras y sinsabores, y si es verdad que algunos logran reunir un capital con que poder atender a su vejez, siempre prematura por las energías gastadas, llenos de achaques por el castigo de los toros, el resto, si llega a la madurez o pasan de ella, arrastran una vida llena de ilusiones perdidas y desengaños sufridos por los mismos que antes les adulaban a todas horas, y con su amistad se honraban.

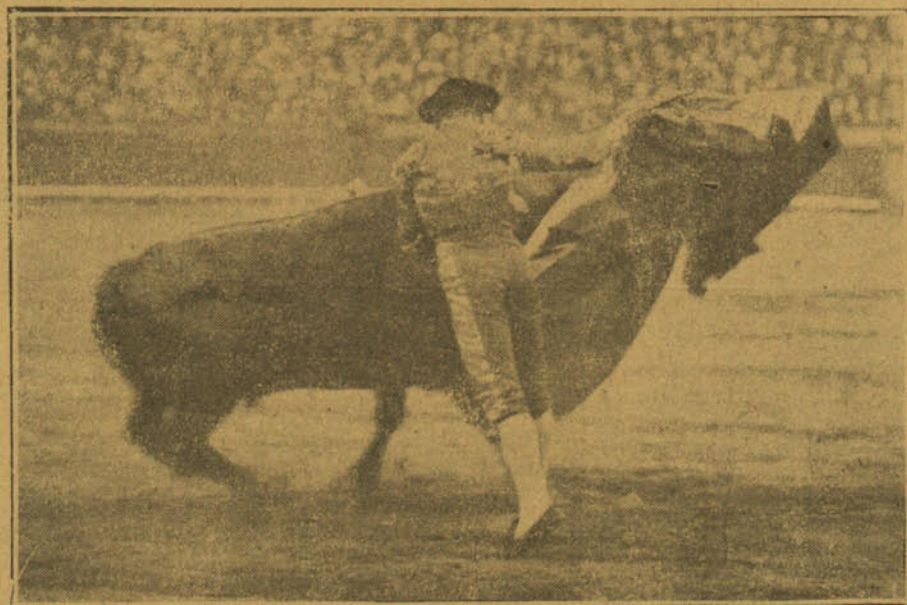
Ahora os voy a señalar el segundo enemigo; ¿cuál es? el empresario, dueño y señor de todo, convertido en señor feudal por la pasividad de los toreros de poco tiempo a esta parte, por lo que se cree con un derecho indiscutible, y, como tal, todo lo tiraniza, todo lo subyuga, todo lo pulveriza y no hay nada ni nadie que a su poder absoluto se pueda oponer. ¿Causas? Muy pocas; sólo la tienen los toreros, los únicos de todos los mortales que en pleno siglo xx se avienen a dejarse esclavitar; los únicos que debiendo ser independientes por la calidad de su trabajo, se dejan pisotear por los mismos que a su costa se enriquecen; los únicos de todos los que cultivan un arte, dejan que su valor artístico lo tase el explotador; ¡toreros!, ¿no os dáis cuenta del caos donde estáis metidos? ¿Queréis seguir siendo esclavos, cuando debéis y podéis ser los dueños?, ¿qué harían apoderados y Empresas si vosotros os quisiérais emancipar? La contestación no es dudosa: todos ocuparían el sitio que les corresponde y del que nunca debieron salir. ¡Toreros!, agrúpanse todos bajo un misma bandera, dejen a un lado a las Empresas, y solos a los apoderados; que cada cual coma de su trabajo, que esos seres inútiles, que de nada sirven, se ocupen en otros menesteres; que del toro sólo coman los que con el toro trabajan. ¡Toreros! ¿No está en vuestras manos lavarse de todos los yerros pasados?; vamos a lavarnos la afrenta que nos mancha, vamos a ser como deben ser los componentes del toreo: ¡hombres y sólo hombres!

Manuel Rices (Gaditano)

¿Se podría saber quién es el apoderado de Rafael el Gallo?

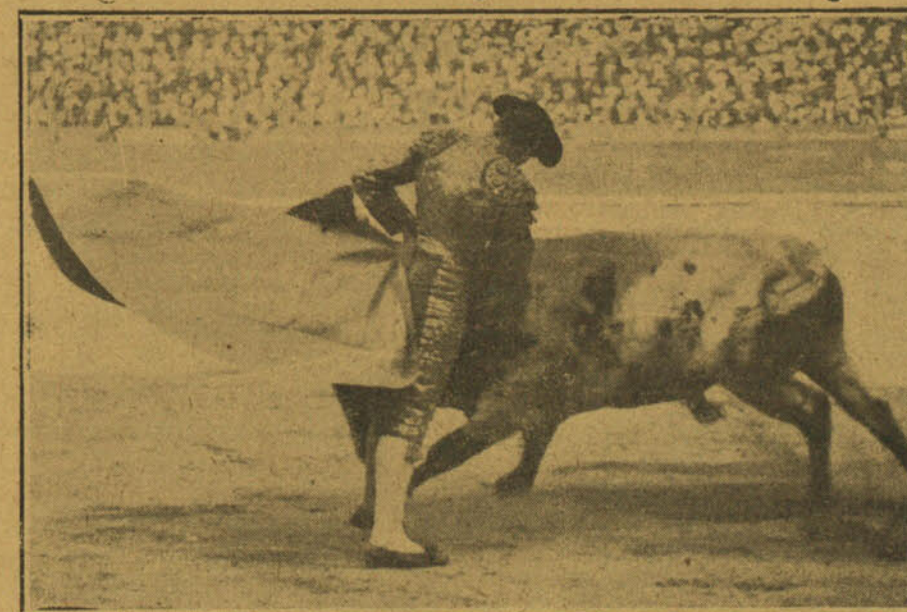
¿Es cierto que Angel Brandi tiene poderes para representar legalmente al divino calvo?

¿Qué hace en Madrid, y en qué clase de trabajos de zapa se dedica estos días el "as" de los parásitos, señor Pineda?



Cómo torea el torero mejicano

JOSÉ FLORES



En este artista desconocido para la mayor parte de la afición española, se revela un estilo depurado de gran torero.

Si clásico es con el capote y muleta, su arte como matador es algo serio y definitivo, que de seguro agradará al público.



CASA QUIROS Carretas, 22

En su propio interés invito a Ud. honre con su visita mi sucursal
Plaza del Angel, 6 y Espoz y Mina, 17

donde encontrará verdaderas novedades en Camisería

Especialidad en camisas y medias para torear :

Gran Establecimiento de Carruajes de Plaza y de Lujo

COCHERA: Limón, núm. 6 - Teléfono J. 13-63

COCHES DE PLAZA Parada:

Glorieta Bilbao, n.º 25 - Atocha (Deuda), n.º 48 - Plaza del Angel, n.º 143
 Atocha (San Sebastián), n.º 298 - Alcalá (Lagasca), n.º 513

COCHES DE LUJO; Abonos - Medios abonos - Servicios sueltos

SERVICIOS CON JARDINERAS

Propietario: José Mariano Megía

Los que en reciente fecha dijeron que el Montepío era una Sociedad donde todo compadrazgo y favoritismo tenía cabida; los que censuraban que le presidiera Celita; los que con motivo de la muerte de Jumillano pretendieron desmoralizar la Sociedad, presentando a sus directivos como hombres despóticos, sañudos, sin corazón y adulteradores del gran pensamiento de Bombita, rectifican todos esos conceptos y exclaman, después de nuestro artículo último:

«¡Contra el Montepío, no! ¡¡Nunca!!»

Basta con eso, señores. Lo demás que se diga nos tiene sin cuidado. Nosotros no queremos ni el respeto de esas gentes. Queremos que respeten al Montepío, porque es sagrado; pero a nosotros, no; porque ni lo somos, ni pretendemos siquiera ser perfectos. Además, que esas gentes, cuando pretenden insultar, honran a sus víctimas. «No ofende quien quiere, sino quien puede.»

Pero ya que hablan de una «proposición interesante» para la próxima general del Montepío, y no encuentran firmas de socios que amparen su idea (¿qué han de encontrar!), nosotros les vamos a complacer, y los redactores de UNION TAURINA, o sea, Lunares, Poli, Pepillo, Farnesio, Lucas, que además pertenecen a la Directiva de Montepío y a las de sus Sociedades, presentarán, para dar ocasión a que si alguien tiene que decir algo de ellos lo diga, la siguiente proposición:

«La General ha visto con satisfacción cuantos actos ha realizado la Directiva actual, sin que en ninguno de ellos pueda señalarse la menor tendencia partidista, ni nada que no fuere la atención y celo para defender el interés de la Asociación de Auxilios Mutuos de Toreros.»

Y con un solo voto en contra, de calidad, que se manifieste, todos los aludidos dejarán sus cargos, en los que sólo están precisamente a título de hombres integros, inteligentes y cumplidores de sus deberes.

GUERRA AL PARÁSITO

El necesario renacer de la "unión sagrada" en los toreros

Afortunadamente para todos los que admiramos nuestra brava fiesta sin otras miras que la de su engrandecimiento, va desarrollándose poco a poco y con paso firme, una labor formidable llevada a cabo por todos esos hombres humildes del toreo que, apiñados en uno sólo, en estrecho abrazo de compañerismo, están llamados, en muy breve plazo, a regir los destinos del toreo y a constituirse en juez supremo de la tauromaquia, como premio que les envía la justicia en compensación de todos los sufrimientos pasados, que servían de placer a los caimanes elevados a reyezuelos por cuatro mentecatos periodistas taurinos que, ante la perspectiva de la vil moneda, fabricaban en sus columnas pedestales falsos a elementos analfabetos que su única listeza ha consistido vivir del engaño robando lo que no puede pertenecer nada más que al torero, que es el que se juega la vida a plena luz, buscando el bienestar de los suyos.

Por fin (y gracias a Dios y al esfuerzo de los hombres nobles y libres), está muy próxima la sublevación del pueblo taurino que, con resignación de esclavo, venía desde hace bastantes años sufriendo todo el peso de las cadenas inquisitoriales que se forjaban por mandato de esos caimanes que, constituidos en monarquía taurina, levantaron falsos palacios y crearon infinidad de recargos y elevadas contribuciones que cobraban por malas artes a todos los elementos que componen el pueblo taurino, creyendo incapacitadas a las masas para regir sus destinos y creyendo-

se invulnerables ante cualquier ataque, por fuerte que fuere,

Así se habían creado ejércitos de valientes, que formaban la trinchera desde donde dirigían agazapados los ataques que lanzaban contra todo aquello que creían ser enemigos.

Así crearon periódicos lanzabombas para asustar al pueblo y conseguir, sin el menor esfuerzo, seguir viviendo a costa del torero, de la Empresa, del ganadero y de cuantos en la fiesta de toros se ponían al alcance de sus desaprensivos buches, para continuar enriqueciéndose a costa de la sangre que se derrama por esas Plazas de Toros, mientras que los hijos de los que sucumben en la lucha se ven sin albergue y sin amparo, presenciando desde el arroyo aquellas cortes fastuosas que tras las cristaleras de los cafés elegantes disfrutan el producto de aquella tragedia, que le mira rojos de afrenta ante tamaño escarnio de su sangre.

Pero oh instituto de conservación que sacude la pereza de los músculos de los pueblos y aparta los hombres de sus pechos todos las pequeñas pasiones para unirse fuertemente con ligaduras irrompibles y se alzan los sufrimientos y las quejas como una sola voz y despierta el espíritu de libertad y se aguza la inteligencia y empiezan a fiscalizarse los actos de los inquisidores.

Entonces, las masas se reúnen, brotan de las gargantas todos aquellos sufrimientos ahogados hasta entonces, y flo-



Tomás García
(Esparterillo
de Málaga)

Grandes y recientes
:: triunfos ::

APODERADO:
Juan Gámez
(Rizao)

Ave María, 30. - MADRID

tan infinidad de ideas radicales en aquel ambiente que está propenso a estallar y llevar a cabo la venganza de todas aquellas vejaciones sufridas por los poderosos. Se impone la oratoria de los cabecillas, se aconseja empezar la lucha con diplomacia para estudiar despacio y con todo detalle aquellos estatutos que han de regir en la nueva Sociedad, elección de jefes, etc. Y así, despacio, van los elegidos educando, para el día de la lucha, a aquella masa que ha de caminar por la senda que le marque los dictados de su fe y con la vista fija en su ideal.

Esto es sencillamente lo que está pasando en el torero. La monarquía, representada por caimanes sin conciencia, llegó en su delirio de grandezas y afanes de oro a explotar inicuamente a todos los elementos que componen la fiesta, repercutiendo toda la fuerza del mal sobre los que únicamente sudan y exponen su vida, que es el torero; no teniendo la menor garantía de sus vidas ni el más pequeño porvenir para los suyos.

El pueblo que sufre y se desangra se ve obligado a destronar a toda esa caterva que creíase invulnerable y que estaba compuesta de reyes, valientes, pajes y cocheros, por lo que las masas se unen y acuerdan la revolución que ha de barrer a todos esos inquisidores, que su único afán era enriquecerse a costa de los que trabajan.

El día decisivo se acerca. Al frente de las clases humildes levantan la cabeza seres dotados por la naturaleza de inteligencias claras y despejadas, que son los que, con sus palabras, lanzan al espacio el deseo de justicia de todos aquellos seres que esperan, ya nerviosos de impaciencia, la voz de ataque para lanzarse sobre aquellos poderes que solamente pertenecen a ellos.

Primero, los cabecillas de la revolución como buenos diplomáticos, en grandes pergaminos pedirán la abdicación de todos esos caimanes en párrafos que expondrán las razones y el sentir del pueblo, para de esta forma ahorrar violencias y desgastar energías. Caso de resistencia por parte de los caimanes en abandonar lo que es del pueblo, éste se lanzará, loco de ira, para recuperar sus derechos y destruir todas esas falsas reputaciones.

La era de paz y de justicia vendrá resplandeciente, y sobre los escombros de la lucha se elevará orgulloso un sólido edificio, que serán regidos sus destinos por las masas

populares, desde cuya fachada principal mirará satisfecho al transeunte un gran letrero cuya inscripción dirá:

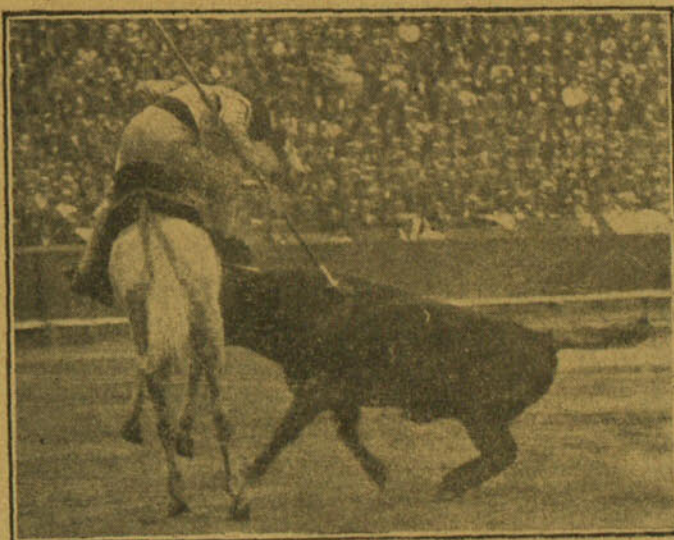
«Sociedad benéfica de toreros.»

Y aquella obra magna será el consuelo de la vejez, el amparo de la tragedia, la tranquilidad del espíritu y la dignificación de la clase.

Juan Sin Miedo

(De la revista del mismo nombre.)

¡ASI SE PICA!



Un formidable puyazo de Joaquín Girado (Terremoto II)

Dice "La Voz Valenciana"

¿Otra vez el pleito?

Desde hace unos días se rumorea que varios matadores de los más importantes andan metidos en cabileos y reuniones.

El motivo de todos estos «cónclaves», parece que es buscar la manera de poner coto a la Federación de Empresarios, cuyos componentes están extremando los abusos y las tiranías contra los toreros.

Se citan casos de lidiadores que son perseguidos y «boicoteados» por las Empresas, sin más justificación que el deseo de éstas de realizar venganzas contra aquellos coledos que no se someten incondicionalmente y servilmente a la poderosa Federación de los patronos taurinos.

Incluso se habla de si algunos matadores (precisamente algunos de los mejores) piensan plantear la cuestión a las Empresas y negarse a torear, si no se llega a un acuerdo que acabe con las imposiciones y persecuciones que la Federación está poniendo en práctica.

Los toreros, si son ciertos estos rumores, han elegido bien la época para ir a la huelga, con probabilidades de éxito. Ahora, precisamente, han de celebrarse en España las principales ferias, y mal se verían los empresarios si en esta ocasión es «insubordinaran» los toreros.

Yo ya he dicho repetidas veces: que si durante la huelga pasada, hubiera existido entre los toreros una verdadera unión es seguro que habrían triunfado.

No supieron ayudarse y fueron vencidos. Mas como todo

lo que no tiene una solución justa, aquel pleito quedó sólo resuelto en apariencia. Pero el rencor quedó latente.

A los empresarios les cegó la soberbia, se creyeron omnipotentes, les faltó habilidad para no abusar de su triunfo, y, ¡claro!, no sería extraño que los toreros, al fin, se cansaran de tanto orgullo y tanta ferquedad vengativa.

La Federación de Empresarios, dado el caso de que se plantee la cuestión, debe andar con mucho tacto al resolver.

Si la mayor parte de los arrendatarios de Plazas de Toros se dejan guiar por los empresarios exaltados, por los que anteponen la pasión a la justicia, los que no mirando el interés de su negocio tampoco han de mirar el del negocio ajeno, y mucho menos el de la fiesta nacional, darán lugar a que la temporada se entorpezca en la época más importante.

En fin: quedaremos a la expectativa, para ver qué ocurre en este deplorable asunto.

UN BALANCE CURIOSO

La obra del Montepío

Desde la fundación de la Asociación, en noviembre de 1909, se han concedido auxilios ordinarios por lesiones y heridas, a 1.239 socios, por valor de 314.405,75 pesetas.

Por auxilios extraordinarios en casos de enfermedades y otras causas, se han entregado 14.879 pesetas.

Han fallecido en el espacio de tiempo citado 62 socios pertenecientes a la Asociación, a cuyas familias se les ha entregado el socorro reglamentario de 1.000 pesetas hasta junio de 1921, y de 1.500 desde esta fecha en adelante, por una cuantía de 67.000 pesetas, aparte de los ahorros que tenían consignados al fallecer en sus cartillas.

Catorce socios han sido declarados inválidos, a los cuales, aparte también del ahorro, le han sido entregadas las 1.000 pesetas del socorro reglamentario.

Por pensiones de invalidez, de una peseta diaria, hasta junio de 1921, y de 1,50 en adelante, se han abonado 16.270 pesetas con 50 céntimos.



ZURINI

Capotes de brega
para toreros

Morera, 3, 3.º

Barcelona

Sección informativa

Emilio Méndez, curado

El valiente espada madrileño Emilio Méndez se halla ya casi totalmente restablecido de la gravísima herida que sufrió en Francia, y muy en breve reanudará sus tareas, en las que le esperan los acostumbrados triunfos y en las que le deseamos la suerte que merece y bien ganada tiene.

Regresaron de América

Los matadores Silvetti, Rodalito, Jose-lito Martín y Torquito, han regresado ya de su tourné por tierras americanas y están a disposición de las Empresas.

Boletín sanitario

Durante la última decena se han asistido en el Consultorio social del Montepío, y de diferentes lesiones, los señores siguientes:

Antonio Marín, Maximino Rejón, Matías Aznar, Joaquín Rubio, Enrique San-

Millán, Rosario Olmos, Mariano Sirvent, Antonio Higuera, José Reyes, Rafael Ortega, Rafael Cano, Pedro Alarcón, Francisco Zaragoza, Mariano Sánchez, Isidro Barrios, Juan Cabezas y Francisco Morales.

Toros en París

Nos aseguran que van por el mejor camino las negociaciones para conseguir que en París se celebren corridas de toros, fiesta que ya se permitió el año de la célebre Exposición Universal, y que hoy tiene aún mayor razón de ser por cuanto la afición en Francia es extraordinaria, y los circos taurinos del Mediodía están siempre abarrotados de público. Mucho celebraríamos que la noticia fuese cierta.

La madre de Gaona

En Méjico, donde residía, ha fallecido la señora doña Regina Jiménez, madre del gran torero Rodolfo Gaona, a quien sinceramente acompañamos en su justo dolor.

La del Montepío

Como anunciamos, el día 21 se celebra

rá la corrida a beneficio del Montepío de toreros, con toros de D. Vicente Martínez y los espadas Chicuelo, Villalta y Lalanda.

Como el cartel es inmejorable, el lleno está asegurado y segura también la ganancia de la noble institución.

Una obra de arte de Domingo

Roberto Domingo, el maestro del color y la línea, ha conseguido un éxito clamoroso con su cartel anunciador de la corrida del Montepío.

Este cuadro maravilloso, en el que todas las figuras parecen tener vida, representa el momento histórico en que Bombita es paseado en hombros ante el público de Madrid la tarde de su despedida, y por los toreros agradecidos a su obra generosa de crear el Montepío.

La Asociación ha puesto a la venta estos carteles primorosos, en papel y en raso, y seguramente serán arrebatados por los aficionados, porque es la obra maestra de ese formidable artista que se llama Roberto Domingo.

"Sindicato de Publicidad,"-Barbieri, 2-MADRID



Juan Piédrola (Cuberito). Apoderado D. Enrique Piedrola, Pastores, 10. Córdoba.

Julio Gariel. Apoderados D. José L. Barberán, General Alvarez de Castro 4, Madrid, y D. Antonio Santamaría, Provenza, 144, Barcelona.

Lorenzo de la Torre. Apoderado don Emilio Fernández, Bravo Murillo, 12, Madrid.

Luis Fuentes Bejarano. Apoderado don Ramón Sarachaga, Madera, 26, Madrid. Luis Mera. Apoderado D. Antonio Ferrón, Espíritu Santo, 24, Madrid.

Luis Suárez (Magritas). Apoderado don Manuel Rodríguez Vázquez, Palafóx, 16 duplicado, primero, Madrid.

Manolo Martínez. Apoderado D. Manuel Pesquera, San Hermenegildo, 18, Madrid.

Manuel Alcántara (Cantarito). Apoderado D. Félix Trigo, Santa Isabel, 13 duplicado, Madrid.

Manuel Báez (Litri). A su nombre, Huelva.

Manuel Rodríguez (Reverte de Sevilla). Apoderado D. Cecilio Isasi, Huertas, 69, Madrid.

Manuel Sagasti. Apoderado D. José Conesa, Latoneros, 2, Madrid.

Mariano Carrato. Apoderado D. Emilio Fernández Garrido, Bravo Murillo, número 12, Madrid.

Marino Tirado. Apoderado D. Miguel de la Cal, Santa Engracia, 107, Madrid.

Miguel Casielles. Apoderado D. César Alvarez Nieto, Paseo del Prado, 50, Madrid.

Modesto Santos (Caraancha). Apoderado D. Diego Blanes, Buenavista, 25, Madrid.

Natalio Ruiz. Apoderado D. Emilio Fernández Garrido, Bravo Murillo, 12, Madrid.

Norberto de Miguel. A su nombre, Bravo Murillo, 97, Madrid.

Pascual Doñate. Apoderado Juan Gámez (Rizao), Ave María, 30, Madrid.

Pascual Fernández Jiménez. Apoderado D. Antonio Joven, Infantas, 25, Madrid.

Paquito Macías (Naverito). Cuadrilla Juvenil Cáceres. Apoderado D. Francisco González de Castro, Andrada, 1, Cáceres. Representante D. Santiago Iglesias, travesía de San Jerónimo, 2, Ávila.

Paulino Jiménez (Vadillo). Apoderado D. Miguel de la Cal, Santa Engracia, 107, Madrid.

Pedro Amieba (Esparterito). Apoderado D. Luis Gómez Lumbreras, Romanones, 12, Madrid.

Pedro Morales (Sanluqueño). Apoderado D. César Alvarez Nieto, Paseo del Prado, 50, Madrid.

Pedro Tordesillas. Apoderado D. Antonio de la Rosa, Bar Jerezano, Rive-ro, 13, Sevilla.

Pío Sánchez Sevilla. Apoderado don Luis Alvarez López, Olmo, 33, Madrid.

Rafael Asensio (Claramonte). Apoderado D. Manuel García, Ceres, 21 y 23, Madrid.

Rafael Millet (Trinitario). Apoderado D. Manuel Rodríguez Vázquez, Palafóx, 16 duplicado, primero, Madrid.

Rafael Sánchez (Camará II). Apoderado D. Juan Gámez (Rizao), Ave María, 30, Madrid.

Ramiro Anlló (Nacional chico). Apoderado D. Manuel Rodríguez Vázquez, Palafóx, 16 duplicado, primero, Madrid.

Ramón Cisterna (Parrao). Apoderado D. José Aguado Membiela, Marqués de Santa Ana, 29, principal.

Ramón Fernández (Habanero). Apoderado D. Manuel Rodríguez Vázquez, Palafóx, 16 duplicado, primero, Madrid.

Ramón Rivera (Riverito). Apoderado D. Antonio García Molina, Altamira, número 12, Madrid.

Rosario Olmos. Apoderado D. Eduardo Pagés, Anrés Borrego, 15, Madrid.

Salvador Egea. Apoderado D. Antonio Segura, San Antonio Abad, 32, Barcelona.

Salvador García. Apoderado D. Antonio Gallardo, San Carlos, 12, Madrid.

Saulo Ballesteros (Herrerín). Apoderado D. Manuel Pesquera, San Hermenegildo, 18, Madrid.

Tomás García (Esparterillo de Málaga). Apoderado D. Pascual Ballester, Visitación, 5 (Colmado), Madrid.

Valentín Vallejo. Apoderado D. Manuel Santiago, Fe, 12, Madrid.

Vicente Aparicio. Apoderado D. Antonio M. Requejo, Bastero, 25, Madrid. Victoriano Villodres. A su nombre, Venerables, 7, Sevilla.

Rejoneador español. Basilio Barajas. Apoderado D. Diego Blanes, Buenavista, 25, Madrid.

Ganaderos

Señores hijos de Alaiza, Tudela (Navarra).

Señores Hermanos Arauz, Navas de San Juan (Jaén).

Don José Bueno, Palazuelos (Valladolid).

Testamentaria de D. Antonio Campos, Sevilla.

Don Bernabé Cobaleta, Campocerrado (Salamanca).

Señora viuda de Concha y Sierra, Sevilla.

Don Juan B. Conradi, Sevilla.

Señor conde de Corte, Zafra (Badajoz).

Doña Enriqueta de la Cova, Peñafior (Sevilla).

Herederos de D. Gregorio Campos, don Narciso Darnade, Sevilla.

Don Cándido Díaz, Funes (Navarra).

Don José de Domecq, Jerez de la Frontera (Cádiz).

Doña Carmen de Federico, Sevilla.

Don Antonio Flores Iniguez, Sevilla.

Don Antonio Flores Tassara, Sevilla.

Señora viuda de D. Damián Flores, Vianos (Albacete).

Don Melquiades Flores Díaz, Peñasco (Albacete).

Don Sabino Flores y Flores, Peñasco (Albacete).

Don Valentín Flores Navarro, Peñasco (Albacete).

Señora viuda de D. Juan Gallardo, Los Barrios (Cádiz).

Don Ramón y D. Cristóbal Gallardo González, Los Barrios (Cádiz).

Señores hijos de Gamero Cívico, Sevilla.

Señores hijos de D. Amador García, Tejadillos (Salamanca).

Don José García, «Aleas», Colmenar Viejo (Madrid).

Don Manuel García, «Aleas», Colmenar Viejo (Madrid).

Don Segundo Abelardo García Resina, Ávila.

Don Antonio García Pedrajas, Almodóvar del Río (Córdoba).

Don José Manuel García Sánchez, Salamanca.

Don Andrés Garrido Catena, Vilches (Jaén).

Señora viuda de D. Félix Gómez, Colmenar Viejo (Madrid).

Don Juan González Nandín, Sevilla.

Don Francisco González y Rodríguez, Siles (Jaén).

Señor marqués de Guadalest, Sevilla.

Señores herederos de D. Esteban Hernández, Madrid.

Señores hermanos Hidalgo, Salamanca.

Señora viuda de D. Romualdo Jiménez, La Carolina (Jaén).

Don Rafael L. de Clairac, Salamanca.

Don Fermín López, Tudela (Navarra).

Don Andrés López Chaves, Salamanca.

Don Jenaro L. Quijano, Siles (Jaén).

Don Antonio López Plata, Sevilla.

Don Manuel Lozano, Valdelinares (Teruel).

Señor marqués de Lien, Lien (Salamanca).

Don Pacomio Marín, Aldequemada (Jaén).

Don José Anastasio Martín, Sevilla.

Don José Martinho Alvesdo Rio de Benavente, Lisboa. (Este ganadero no podrá vender reses para la lidia hasta el año 1924).

Señores herederos de D. Vicente Martínez, Colmenar Viejo (Madrid).

Don José A. Marzal, Olivenza (Badajoz).

Señor marqués de Melgarejo, Madrid.

Señores hijos de D. Eduardo Miura, Sevilla.

Don Francisco Molina, Utrera (Sevilla).

Don Felipe Montoya Gómez, Madrid.

Don Félix Moreno Ardamuy, Peñafior (Sevilla).

Don Anastasio Moreno Santamaría, Sevilla.

Don Vicente Muriel, Castroverde (Salamanca).

Don Antonio Natera Junquera, Almodóvar del Río (Córdoba).

Don José Luis y D. Felipe de Pablo Romero, Sevilla.

Señor duque de Palmella, Lisboa (Portugal).

Don Juan Peña, Candelario (Salamanca).

Don José Pereira Palha, Villafranca de Xira (Portugal).

Señores hermanos Pérez de la Concha, Sevilla.

Don Antonio Pérez, Salamanca.

Don Alipio Pérez T. Sanchón, Salamanca.

Don Argimiro Pérez, Salamanca.

Don Graciliano Pérez Tabernero, Matilla de los Caños (Salamanca).

Don Tomás Pérez Padilla, La Carolina (Jaén).

Don Manuel Rincón, Higuera de la Sierra (Huelva).

Don Angel Rivas, Cabañas de Sayago (Zamora).

Doña Enriqueta Rodríguez, viuda de D. Antonio Guerra, Córdoba.

Señores Rufino Moreno Santamaría, Sevilla.

Señores herederos de D. Cipriano Sáenz, Logroño.

Don Andrés Sánchez y Sánchez, Buenabarba (Salamanca).

Don Juan Manuel Sánchez, Carreros (Salamanca).

Don Santiago Sánchez, Terrones (Salamanca).

Don Matías Sánchez, Salamanca.

Señor hijo de D. Andrés Sánchez Rodríguez, Coquilla (Salamanca).

Señores hermanos Sánchez Rico, Terrones (Salamanca).

Señor conde de Santa Coloma, Sevilla.

Don Patricio Sanz, San Agustín (Madrid).

Señores hermanos Sempere, Madrid.

Don Juan Serrano Garrido, Siles (Jaén).

Don Florentino Sotomayor, Córdoba.

Don Félix Suárez, Sevilla.

Don Rafael Surga, Las Cabezas (Sevilla).

Don Juan de Terrones, Salamanca.

Don Francisco Trujillo Miguelturra (Ciudad Real).

Don Nicanor Villa, Zaragoza.

Señora marquesa de Villagodio, Bilbao.

Don Fernando Villalón, Sevilla.

Señor marqués de Villamarta, Sevilla.

Don Francisco Villar, Madrid.

Don Victorio Villar, Madrid.

Don Jacinto Zaldueño, Caparrosa (Navarra).

RICARDO REUS

CONSTRUCTOR DE PUYAS

Autorizado por la Unión de Criadores de Toros de Lidia y Unión de Picadores.

Sagasta, 34

ALICANTE

ENRIQUE PIEDROLA

Constructor de banderillas

Autorizado por la Sociedad de Banderilleros y delegado de dicha Sociedad

Se venden y alquilan palos de haya para picar

Pastores, 10

CORDOBA



Mariano Carrato, cuyos triunfos continúan creciendo después de su última cogida.



En Madrid tendremos pronto ocasión de confirmar el éxito de este valiente novillero.



Casa Ventura ESPI Y GALIANA

AGENCIA TAURINA

Se alquilan, venden y compran Trajes de Luces, Monteras, Capotes de Paseo y Brega, Muletas y Estoques

Especialidad en venta de Medias y Zapatillas para torear

Arzobispo Mayoral, 28, 2.º - Valencia

EL DIAMANTE AZUL

Grandes Talleres propios de Joyería, Relojería y Platería
Especialidad en toda clase de Repeticiones y Gramófonos
COMPOSTURAS GARANTIZADAS UN AÑO

Se arreglan bolsillos de malla de todas clases
Se dora y platea toda clase de objetos

COMPRA Y VENTA DE ALHAJAS DE OCASION
CRUZ, 3 - JOYERIA Y RELOJERIA